

 <small>Institución de Educación Superior</small> <b>UCEVA</b> <small>Unidad Central del Valle del Cauca</small>	<b>SECRETARÍA GENERAL – ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO</b>	<b>Código:</b> 1006-36.9-012-F
	<b>INFORME</b>	<b>Versión:</b> 04

**Código: 1120**

**Título del Informe:** LISTA DE ASPIRANTES A REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y CALIDADES

**Presentado a:** LESZLY YULIPSA GALLEGO GONZÁLEZ

**Fecha de elaboración:** 3/03/2021

**DECANATURA:**

Que vencido el periodo de inscripciones establecido en la Resolución Rectoral No. 0190 de fecha 7 de febrero de 2023, que estuvo comprendido del día 21 al día 27 de febrero de 2023, se recibió a través de la plataforma URNA VIRTUAL link inscripciones convocatoria <https://urnavirtual.uceva.edu.co/inscripcion/candidato>, las siguientes inscripciones para aspirar a Representante de los estudiantes ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería:

<b>ASPIRANTE INSCRITO</b>					
Nombres y apellidos	Programa y Semestre	Documento de identidad	Numero de inscripción	Fecha de inscripción	Hora de inscripción
<b>LESZLY YULIPSA GALLEGO GONZÁLEZ</b>	Ingeniería Industrial VII semestre	1006492635	1	27/02/2023	5:00 p.m.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Resolución Rectoral No. 0190 de fecha 7 de febrero de 2023, El Decano es el competente para verificar el cumplimiento de los requisitos y calidades de inscripción dentro del periodo comprendido entre el día 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2023, para lo cual se expide la presente lista conformada por la aspirante inscrita que cumplió con los requisitos exigidos en el Estatuto General y demás calidades establecidos en la Resolución Rectoral No. 0190 de fecha 7 de febrero de 2023 por medio de la cual se convocó para la designación del Representante de estudiantes ante el Consejo de la facultad de Ingeniería para el periodo 2023-2025 por lo tanto, queda habilitada.

**OBSERVACIONES GENERALES**

Ninguna.

Para constancia se firma la presente, hoy 3 de marzo, la cual será publicada en la página web institucional en el link PARTICIPA, Procesos Democráticos de estudiantes al Consejo de la Facultad de Ingeniería, el 29 de marzo de 2023 de acuerdo con lo establecido en la ya citada resolución rectoral.

